

COMPANÍA ANONIMA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS LOS AMANES "TRANSAMANES"

R.U.C. 0190312119001

APROBADA MEDIANTE RESOLUCION N° 02-C-DIC-065

Dirección: Cantón Camilo Ponce Enríquez

ACTA DE JUNTA GENERAL

En el Cantón Camilo Ponce Enríquez, Provincia del Azuay, a los ocho días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las diecinueve horas con dos minutos, previa convocatoria del Presidente, se reúnen los socios de la COMPANÍA ANONIMA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS LOS AMANES "TRANSAMANES", en la oficina de la misma, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Junta General.
3. Lectura y aprobación del Acta anterior.
4. Informe del Gerente
5. Informe del Comisario.
6. Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año 2017.

La secretaria de la Compañía procede a dar lectura al Orden del Día, luego el Presidente pone a consideración si aceptan los puntos a tratar. El Orden del Día es aprobado por unanimidad.

En el primer punto se constata que asistieron a la sesión 13 accionistas, habiendo el Quórum Reglamentario.

En el segundo punto a tratar el Presidente de la Compañía, Sr. Luis Llaguarima Agurto da un cordial saludo y agradece la asistencia de los socios e instala la sesión de Junta General Ordinaria.

En el tercer punto a tratar se da lectura del Acta de Junta General de fecha 09 de diciembre del 2017, luego de leída el Acta es aprobada sin rectificación en su contenido.

En el cuarto punto a tratar el señor Carlos Alvarado Peláez da un cordial saludo a los socios asistentes e informa lo siguiente:

Señores accionistas, en ejercicio de mis funciones ostentado el cargo de Gerente y Representante Legal, he cumplido con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, y pongo a vuestra consideración mi informe de mis labores administrativas durante el año 2017.

Se ha cumplido con las labores facultadas por la Junta General de accionistas, así como lo prescrito por los Estatutos, debo indicar el normal desenvolvimiento de las actividades económicas y sociales.

Se sigue gestionando en Cuenca en la Agencia Nacional de Tránsito, el Incremento de Cupo para los siete accionistas que faltan.

En el Banco de Machala se realizó la actualización de datos de la Compañía, de la Cuenta Corriente # 1220072831, que mantenemos en esta entidad bancaria.

Se cumplió con el pago de la Decimotercera, Decimocuarta Remuneración y utilidad a la Secretaria de la Compañía dando cumplimiento a lo que dicta la Ley Laboral.

El 17 de octubre se efectuó el Pago de Patentes Municipales, Impuesto en el Cuerpo de Bomberos, Impuesto por Vía Pública del año 2017, el valor es de \$ 776.16.

El 11 de noviembre se canceló por Patentes Municipales del año 2016 el valor de \$ 130.62.

Se solicitó al Municipio del Cantón Camilo Ponce Enríquez, que se anule el uso de vía pública en la entrada a la Comunidad La López. El Municipio aprobó la anulación del uso de vía pública en el lugar solicitado.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General de Accionistas sobre mis labores correspondientes al año 2017.

El señor Luis Llaguarima Agurto, Presidente de la Compañía pone a consideración de los accionistas el Informe del Gerente, siendo aprobado por unanimidad.

En el quinto punto a tratar el Comisario Principal de la compañía expone lo siguiente.

Manuel Arcenio Heras Alvarado, en mi calidad de Comisario de la COMPAÑÍA ANONIMA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS LOS AMANES TRANSAMANES, por medio de la presente me dirijo a Usted y por su digno intermedio a los señores accionistas de la compañía que acertadamente dirige, con la finalidad de presentar el informe de revisión de cuentas y procedimientos al cierre del ejercicio económico del año 2017.

La empresa se encuentra al día con la Superintendencia de Compañías, en el pago de contribución sobre los activos totales. Los nombramientos de los representantes legales se encuentran debidamente inscritos y vigentes.

En este año se ha cumplido con lo dispuesto por la Superintendencia de compañías de presentar los informes financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera bajo NIIF Completas o NIIF para Pymes.

Revisando los estados financieros tanto en el Balance General como en el de resultados se ha comprobado que se apega a la realidad de la Empresa, teniendo como resultado al cierre del presente periodo los siguientes rubros:

- a. En caja chica al 31 de diciembre del 2017 tiene un saldo de \$ 7,07
- b. En caja general al 31 de diciembre del 2017 tiene un saldo de \$ 60,00
- c. Las cuentas del Banco de Machala Cta. Cte. 1220072381 cierra con un saldo de \$ 1079.85.
- d. En activos fijos tenemos \$ 2642.03
- e. En la cuenta Patrimonio tenemos utilidad acumulada de años anteriores \$ 11717,56
- f. La Utilidad al cierre del presente periodo Económico es de \$ 380.84

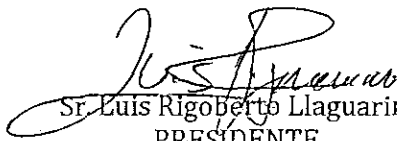
Es todo cuanto puedo informar a Ustedes para los fines consiguientes.

Señor Luis Llaguarima Agurto, Presidente de la Compañía pone a consideración de los accionistas el informe del Comisario Principal. El informe es aceptado por unanimidad.

En el sexto punto la Ing. Patricia Manchay Celi, Contadora de la Compañía, da lectura a los Estados Financieros correspondientes al año 2017, luego de leído los Estados Financieros los accionistas realizan un análisis y luego es aprobado por unanimidad.

Sin más que tratar el señor Luis Llaguarima Agurto, Presidente de la Compañía se culmina la sesión siendo las veinte horas con cincuenta y cinco minutos.

Camilo Ponce Enríquez, 09 de marzo del 2018


Sr. Luis Rigoberto Llaguarima Agurto.
PRESIDENTE


Sr. Carlos Fayán Alvarado Peláez.
GERENTE